

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2019-079-00

Al Despacho del Señor Juez el presente proceso.
Bucaramanga, Julio 23 de 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

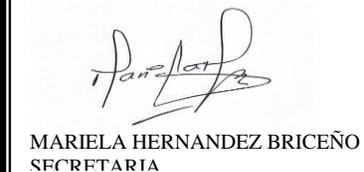
PÓNGASE en conocimiento del FONDO NACIONAL DEL AHORRO por intermedio de su vocero judicial, la petición de terminación que ha propuesto la señora AIDA ROCIO BARRIENTOS ORJUELA, para que se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO
QUE SE FIJA HOY: JULIO 26 DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA